

00001165

ORIGINAL


COPIA



Licitación Pública Internacional LIC-GAS-019-2012
OFERTA TÉCNICA
E. Documentación Técnica

PLANOS DEL PROYECTO

00001167

[Handwritten signature]

ORIGINAL COPIA



4.23 PLANOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN QUE DEBERÁN PRESENTARSE PARA CADA UNO DE LOS SUBSISTEMAS, EN SU CASO, QUE PROPONGAN DESARROLLAR EN ESCALA 1:50 000.

En la siguiente tabla se indican los planos generales, con información básica del sistema de distribución, conteniendo los requerimientos indicados en las bases, SE

Eliminados 3 renglones, 1 tabla con 2 renglones y 2 columnas

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I. LPI Art. 82

Motivación: Por tratarse de información considerada como secreto industrial.

Eliminados 4 párrafos.

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I. LPI Art. 82

Motivación: Por tratarse de información considerada como secreto industrial.

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

001170

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

001170

00001171

J

ORIGINAL

COPIA



4.24 PLANOS GENERALES DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN, QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA DISPOSICIÓN ANTERIOR Y MOSTRAR LOS DIFERENTES SUBSISTEMAS PROPUESTOS, EN SU CASO, PREFERENTEMENTE EN ESCALA 1:10 000.

En la siguiente tabla se mencionan los planos generales que se elaboraron para cumplir con este punto, es importante mencionar que en el Plano General de construcción y cobertura se indican sólo los municipios en los que se planea llevar el sistema de distribución, se eliminan los que se consideran inviables técnica y económicamente dado su excesiva inversión y su poca población y poca existencia de Comercios y nula existencia industrial, estos planos coinciden con los planos enunciados en el numeral 4.23 En la siguiente tabla se indican los planos individuales de cada subsistema en el que fue dividido el proyecto, conteniendo los requerimientos indicados en las bases de licitación para cada plano, CUMPLIENDO CON LA ESCALA

Eliminados 1 renglón, 3 párrafos y 1 tabla con 4 renglones y 3 columnas.

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I. LPI Art. 82

Motivación: Por tratarse de información considerada como secreto industrial.



Eliminada 1 tabla con 7 renglones y 3 columnas.

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I. LPI Art. 82

Motivación: Por tratarse de información considerada como secreto industrial.

En seguida se hace una descripción general del troncal principal a considerar en cada uno de los municipios en los que se desarrollará el sistema de distribución:

Una Hoja eliminada
Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.
Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada
Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.
Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado
Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.
Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I. LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado
Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.
Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

00001196

ORIGINAL

COPIA



4.25 PLANOS DE DETALLE TIPO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN, QUE DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS FRACCIONES I A IV DE LA DISPOSICIÓN 4.23 ANTERIOR Y MOSTRAR LAS INSTALACIONES SIGUIENTES:

- i. Registros de válvulas;
- ii. Estaciones de regulación;
- iii. Localización de tuberías en secciones de calles;
- iv. Acometidas tipo para usuarios residenciales, comerciales e industriales;
- v. Instalación de medidores; y
- vi. Cualquier otra instalación que requiera de algún detalle especial, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, los relativos a cruzamientos, prevención de hundimientos, etc.

A continuación se presenta la relación de planos en los que se expone la información solicitada en esta disposición.

NUMERAL	REQUISITO	DESCRIPCIÓN DE PLANO	NUMERO DE PLANO
Eliminados 5 renglones y 4 columnas.			
Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I. LPI Art. 82			
Motivación: Por tratarse de información considerada como secreto industrial.			

00001198



Licitación Pública Internacional LIC-GAS-019-2012
OFERTA TÉCNICA
E. Documentación Técnica

Eliminados 3 renglones y 4 columnas.

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I. LPI Art. 82

Motivación: Por tratarse de información considerada como secreto industrial.

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Un Plano eliminado

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

00001205

ORIGINAL

COPIA



4.26 INFORMACIÓN QUE ACREDITE QUE EN EL ÁREA A CUBRIR POR EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL PLANO BÁSICO PRESENTADO EN LOS TÉRMINOS DE LA DISPOSICIÓN 4.23 ANTERIOR, EXISTEN SUFICIENTES USUARIOS FINALES POTENCIALES PARA LOGRAR LA COBERTURA REQUERIDA EN LOS TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES 1.6 Y 5.8 DE ESTAS BASES, IDENTIFICANDO LOS GRANDES USUARIOS FINALES CUYA DEMANDA SEA ESTRATÉGICA PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO EFICIENTE DEL SISTEMA Y DESAGREGANDO LA INFORMACIÓN PARA CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DE LA ZONA GEOGRÁFICA EN LOS QUE PRETENDA DESARROLLAR EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN, EN SU CASO.

GNN realizó el estudio de mercado en los municipios que están definidos como parte de la zona geográfica definida por la CRE, enlistada en seguida

Estado de Colima	Estado de Jalisco
Manzanillo	Tuxpan
Tecomán	Sayula
Villa de Álvarez	Zapotlán el Grande
Colima	
Armería	

Eliminados 3 párrafos.

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I. LPI Art. 82

Motivación: Por tratarse de información considerada como secreto industrial.



Municipio	Total Comercios	Total Viviendas
Manzanillo	525	32,000
Tecomán	120	17,000
Villa de Álvarez	276	26,900
Colima	630	31,000
Armería	31	4,900
Tuxpan	55	5,000
Sayula	43	6,000
Zapotlán el Grande	484	20,000

Con base en la tabla anterior se puede concluir que existen suficientes usuarios finales potenciales para lograr la cobertura requerida en los términos de las disposiciones 1.6 y 5.8 de estas bases, desagregando la información para cada uno de los municipios de la zona geográfica en los que pretende desarrollar el sistema de distribución.

En lo relativo al sector industrial, el estudio de mercado presenta un total de 5 empresas de manufactura de diferente giro, en Manzanillo, Tecomán y Tuxpan, en el estudio de mercado se detallan sus nombres.

Municipio	Cliente Potencial	Consumo Mmbtu/Mes (Aproximado)
Eliminados 3 párrafos. Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I. LPI Art. 82 Motivación: Por tratarse de información considerada como secreto industrial.		

De acuerdo a la tabla anterior se muestran los grandes usuarios potenciales cuya demanda hace viable el desarrollo del sistema.

Se adjunta al presente escrito el estudio de mercado referido realizado por Gas Natural del Noroeste S.A. de C.V. que acredita que en el área a cubrir por el sistema de distribución existen suficientes usuarios potenciales para lograr la cobertura requerida.

Estudio de Mercado
Zona Geográfica de Occidente



Torreón, Coahuila marzo de 2013

ORIGINAL

Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V.

COPIA

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada
Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.
Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada
Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.
Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada
Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.
Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada
Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.
Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada
Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.
Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial

Una Hoja eliminada

Fundamento: LFTAIPG Art. 18, fracción I; LPI Art. 82.

Motivación: por tratarse de información considerada como secreto industrial